

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de los organismos correspondientes, arbitre los medios necesarios para la realización de obras de reparación, repavimentación, ampliación y mejora de la seguridad vial en la Ruta Nacional N° 12, en el tramo comprendido entre el cruce con la Ruta Nacional N° 118 y la ciudad de Corrientes.

FIRMADO: SOFÍA BRAMBILLA

COFIRMANTES: JORGE VARA – MANUEL AGUIRRE – NANCY SAND – JORGE ROMERO
– FABIÁN BORDA

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Nacional N° 12 es una de las vías más importantes del Noreste argentino. Une las ciudades de Zárate en Buenos Aires con Puerto Iguazú en Misiones, atravesando las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

El tramo correntino fue construido entre 1960 y 1970. Si bien se le ha realizado cierto mantenimiento, el tráfico constante y el paso del tiempo han provocado daños considerables en el tramo comprendido entre la Ruta Nacional N° 118 y la ciudad de Corrientes.

Se estima que por allí transita un promedio diario de alrededor de 3000 vehículos en la zona de Saladas, hasta llegar a 9000 en la zona de Riachuelo. Si bien gran parte de ese tráfico es provincial, también pasan por la ruta una gran cantidad de camiones que se dirigen a Chaco, a Misiones o a Paraguay, o que viajan desde esos lugares hacia el sur.

Desde hace varios años, los vecinos de las localidades aledañas a la Ruta 12 reclaman mayor seguridad vial, a través de repavimentación, ampliación de la calzada y señalética, entre otras medidas. En Corrientes mueren alrededor de 150 personas por año en accidentes de tránsito, un tercio de ellos en las rutas nacionales. Es necesario que se tomen medidas para mejorar la movilidad y reducir la fatalidad en esas vías.

Le corresponde al Estado nacional solucionar esta situación urgente. Cada día que pasa, la ruta empeora, lo que produce retrasos innecesarios en los que la transitan, y un elevado riesgo de accidentes. Todo esto se podría evitar si se toman las medidas necesarias.

Mejorar las condiciones viales ayudará a que haya menos víctimas de accidentes, se reduzca el tiempo de viaje para personas que necesitan llegar a la capital, y también

que se potencie la actividad económica regional, ya que es una de las rutas más utilizadas para ello.

Por todo esto es que solicito la pronta aprobación del presente Proyecto de Resolución.

FIRMADO: SOFÍA BRAMBILLA

COFIRMANTES: JORGE VARA – MANUEL AGUIRRE – NANCY SAND – JORGE ROMERO –
FABIÁN BORDA